

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS E IMPORTACIONES ALVARADO S.A. SEIMALS**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de junio del 2019 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Cerro Colorado Km10.5 vía a Daule, los accionistas de SERVICIOS E IMPORTACIONES ALVARADO S.A. SEIMALSA, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2017;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017;
5. Resolución sobre el análisis y destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
Alvarado Villamar Carmen	480
Alvarado Villamar Patricia	480
Alvarado Villamar Vicente	480
Villamar Moncayo Silvia	<u>560</u>
TOTAL	<u>2000</u>

Preside la reunión el señor VICENTE ALVARADO VILLAMAR en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario ad-hoc, la señora CAROL ALVARADO BORBOR,. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Gerente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

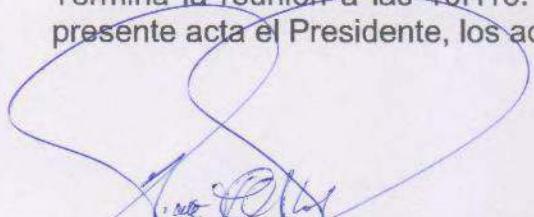
1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Despues del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales, despues del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

4. La Junta en forma unánime resuelve elegir al señor. Jackson Plaza como comisario, para el ejercicio económico 2017.
5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

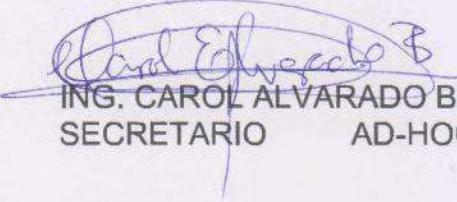
Resultado del Ejercicio	-62.985.92
-------------------------	------------

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2017 y respecto al resultado obtenido, sea considerado para la respectiva amortización al año posterior. Adicional se considera establecer reducción a costos previo al análisis respectivo y búsqueda de nuevas actividades que permitan el incremento positivo de los resultados.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



ING. VICENTE ALVARADO VILLAMAR
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



ING. CAROL ALVARADO B.
SECRETARIO AD-HOC